

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Francisco de Borja y San Luis Beltrán.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Nicasio ob. y Sta. Zenobia.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE. El culto de la Eucaristía.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCION APOSTOLICA

Acercaarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Miguel.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Continúa y tendrá lugar durante este mes en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SMÁ. TRINIDAD.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las ocho, se rezará el Smo. Rosario, seguirá un acto de desagravio, una deprecación á la Sma. Virgen y otra al Patriarca San José, patrón de la iglesia, para implorar la misericordia del Señor en las actuales necesidades de la iglesia.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con Exposición, mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva con bendición.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media de la mañana.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana.

JESUS MARIA.—A las seis de la tarde.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete de la mañana teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

HERMANAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la mañana

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

¿Qué hará el gobierno?

Andan en este punto discordes los pareceres entre los católicos, pues mientras unos opinan que van á tragársenos vivos y que el vientre de la secta va á llenarse de carne de religiosos y de torres de catedrales y de seminarios y qué se yo de cuantas cosas mas, otros, mas optimistas juzgan que aquí no va á pasar nada, que tal cual están ahora las cosas así quedarán, y que todos esos avances y retrocesos, ese ir y venir de las notas diplomáticas, no son más que un expediente, dilatorio y una estratagema de Sagasta, maestro consumado en el arte de rifarse á los mortales, para entretener á las sectas y hacer que le dejen gozar en paz de las delicias del presupuesto, y que no le interrumpan la placida tranquilidad con que imprime dulces besos en las tiernas mejillas de su candoroso nietecillo.

Si yo fuese en estos momentos Vicario de Zarauz echaria tambien mi cuarto á espadas en eso de hacer pronósticos, y diria á los católicos españoles que no duerman, que si bien es mucha verdad el que Sagasta no tiene ganas de hacer nada, tambien lo es que no tiene el menor deseo de protegernos.

Yo ya sé que ninguno de los jefes que alternan en el goce del poder lleva ánimo de aniquilar la Iglesia, no por cariño y devoción que le tengan, sino porque su misma debilidad les aconseja no engolfarse en mares tempestuosos, y tempestades grandes trae en España la cuestión religiosa siempre que las pecadoras manos de los

liberales osan atentar descaradamente contra los derechos de los católicos. Pero las sectas empujan, y yo creo que Sagasta no podrá contener y cederá, mas como no le conviene á él ni á la Corona inutilizar al partido fusionista con las brechas que ha de producirle una batalla religiosa, dejará temporalmente el poder. No será recogido este por Silvela, pues, sobre el interés que tienen las instituciones en conservar ese instrumento de gobierno, hay la significación retrógrada y reaccionaria que este presenta á los ojos de la secta. Para estos casos apurados no falta á los partidos políticos un infeliz Combes, hombres sin ninguna representación á los ojos del pueblo, aventureros que nada van á perder en la refriega, porque mas bajo ya no pueden ir, y á estos les sobra audacia para todas las indignidades, para todas las injusticias y para todos los atropellos. Ejemplo de esto tuvimos ya aquí en España, cuando quisieron publicar el decreto contra las congregaciones religiosas. Morret, hombre de partido y que con su reputación arrastra la del partido fusionista que se halla por él representado, para huir toda clase de responsabilidades, dejó la cartera de Gobernación al infeliz González quien no tuvo reparo en arrostrar toda la odiosidad que habia de atraerle su descabellado decreto. Si la cosa le hubiese salido bien, estaba ya Sagasta libre de compromisos, y para dar una apariencia de satisfacción á los católicos ofendidos ponía á Gonzalez de patitas en la calle y todos salían ganando; pero como ello salió un poquito desigual el Viejo Pastor no ha sufrido ningún quebranto, y puede la situación ir tirando sin que parezca que aquí haya pasado nada y que la cosa no tuvo mas alcance ni significación que una genialidad intemperante de un ministro inexperto á quien Sagasta ha tenido que dar el pasaporte. Pues mañana no puede ser un ministerio Canalejas el encargado de resolver la cuestión? Es preciso que los católicos se convenzan de que hay moros en la costa, que esas seguridades que nos está dando Sagasta son falsas, pues él es el primero que se ha de declarar impotente para detener el empuje revolucionario.

¿Podemos confiar en Silvela? Esto ya lo contestaremos en otro artículo. WILHELM.

LA FUTURA ESCUADRA

Acerca de ella atribuye el Heraldo de Madrid al señor duque de Veragua los siguientes propósitos:

De aprobarse definitivamente, en las sesiones que se celebran los trabajos de la ponencia de construcción de la escuadra, se procederá á la redacción del articulado del anteproyecto.

El anteproyecto se llevará á Consejo de ministros, y en él se acordará si se lleva á las Cortes ó se declara vigente por decreto, cosa que será fácil que ocurra.

La parte más delicada del problema será la forma de construir las diversas unidades que compondrán la futura escuadra. ¿Se construirán en España ó en el extranjero?

Según los informes del Heraldo todos los referidos buques serán construidos en España.

Aunque nada hay definitivo en el particular, se habla de un Sindicato formado por banqueros, Casas constructoras navales españolas y dos ó tres Casas constructoras extranjeras.

Este Sindicato tomaria en arriendo los arsenales del Estado.

El tiempo en que se dice quedarán construidos los referidos buques se ha fijado en cinco años.

Respecto á la forma de allegar recursos para dichas construcciones, se habla ya, pero aún no hay nada en concreto, si bien no sería difícil se conviniera en una emisión de amor-

zable por valor de 400 millones, en que se calcula el coste de la escuadra.

Todos los interesantes extremos apuntados no pasan de ser ideas que parten de una base aún en embrión, por decirlo así.

ES NATURAL

Según dice un periódico liberal de las investigaciones hechas en Madrid por la autoridad municipal, resulta que sólo reúnen condiciones higiénicas los Centros docentes á cargo de religiosos y diez ó doce de los otros. Estos, y son legión, son por su aspecto inmundas pocilgas.

De aquí—según el periódico aludido—la real orden que estos días se ha colado en la Gaceta sobre la materia. Se exige del título á los dueños de esos Colegios y á sus profesores; no se les exige que la casa sea buena, sino que no amenace ruina en opinión del arquitecto municipal; se acepta lo que el médico que ellos busquen diga sobre sus condiciones higiénicas, y basta un volante del alcalde de barrio para convencer de la moralidad y de las buenas costumbres del personal docente.

¿A eso se ha reducido el decreto que tantas alabanzas ha valido al conde de Romanones! A los unos (á los religiosos) no se les ha podido aplicar, porque no habia de qué. A los otros (á los laicos) no se les eximió de su cumplimiento.

De todo esto dedúcese una cosa que los católicos ya sabíamos, pero que ahora hasta los liberales reconocen y confiesan, es á saber: que los Centros docentes religiosos reúnen aún en cuanto á ornato é higiene condiciones superiores á los Centros laicos.

Y se deduce también que á estos últimos se les exige del cumplimiento de ciertas disposiciones por... eso, porque son laicos, y aquí todo estriba en dificultar la enseñanza cuando son religiosos los que la facilitan.

REVISTA BURSÁTIL

Aunque la liquidación de fin de mes produjo alguna perturbación en el mercado, los valores del Estado sostuvieron su firmeza. La doble se hizo recelo por la creencia que existía de que faltaría papel de determinados valores, tales como los Nortes. Los alcistas pagaron la doble de 17 céntimos en el Interior, 25 en el Amortizable, 22 en las acciones del Norte y 5 en las Alicantes.

Es oficial la noticia de que el cupón de 1.º de enero de la Deuda Exterior se pagará ya por las agencias del Banco de España en el extranjero.

Esta representación financiera en París, Berlín y Londres evitará en parte cierta jugada que perjudicaban el crédito nacional, y contribuirán á la confianza á favor de los valores del Estado. Dichos valores sostienen sus tipos verdaderamente inverosímiles, dada la situación del país y la escasa garantía que ofrecen; pero ya la gente sólo busca los valores de renta fija, y, en efecto, si olvidamos los tres cortes de cuentas han puesto en práctica los liberales, bien la proporcionan los fondos del Estado.

Nada revela mejor la crisis monetaria que sufre el mercado español, y sobre todo el alejamiento del capital de la industria, como la continua emisión de obligaciones por las Sociedades anónimas. Hoy se anuncian emisiones en el ferrocarril Tajuña, en los tranvías de Barcelona, la Madrileña de tracción y la eléctrica del Mediodía: si el mercado español tuviera confianza, preferiría los valores ó empresas particulares; y las sociedades anónimas, lejos de emitir capital pasivo, emitirían acciones como antes se hacía. Pero ya el capital, cada día más receloso, sólo admite valores de renta fija, segura y sólida, y rechaza los efectos de renta aleatoria.

En la prensa francesa se lee que se autorizará por una ley al Banco de España para comprar 200 millones de Exterior, y como dicha prensa ha estado en la cuestión del affidavit y en alguna otra más adelantada que la prensa española, por este nos hacemos eco de la noticia.

Respecto de si conviene ó no á los rentistas españoles comprar ahora Exterior, hay que advertir que estando el Interior á 74 por 100 necesita el Exterior elevarse á 92'50 para que uno y otro produzcan igual interés líquido. Sabido es que el interés nominal es de un 3'20 por 100 en el primero y de 4 por 100 en el segundo.

Para hallar dicha equivalencia basta hacer la siguiente proporción: 3'20 : 74 :: 4 : X.—92'50

Hé ahí ahora la proporción entre ambas Deudas: por un entero que suba ó baje el Interior, deberá subir ó bajar el Exterior 1'25, pues si las oscilaciones no son paralelas y en esa proporción desaparece el supuesto equilibrio, sucederá lo que ahora: que el Exterior cotiza á 88 ofreciendo un interés líquido de 4'55 por 100 anual, mientras que el Interior á 74 sólo ofrece 4'32.

Se espera con ansiedad la Junta general extraordinaria de accionistas del ferro-carril de Orense, cuyos valores han subido mucho y dan juego continuo.

Valores extranjeros.—Deuda alemana 102; austriaca 104'60; belga 99'70; inglesa 94'45; holandesa 98'25; noruega 96'50; rusa 87'40; francesa 100'20.

LAS DAMAS AFRICANISTAS

Con sumo gusto accedemos á la petición que se nos ha hecho de publicar las siguientes líneas donde se da noticia de una nueva institución católica y española para la salvación de las almas:

“Dios nuestro Señor, siempre admirable en la elección que hace de las criaturas para los fines de su adorable providencia, ha querido en todos tiempos que la mujer tome parte activa en la obra de la regeneración del mundo y salvación de las almas, así que apenas vemos en la Historia Sagrada acontecimiento alguno en que no aparezca la mujer secundando la acción maravillosa de la eterna sabiduría.

El fin primordial de la Institución de damas africanistas, es dar misericordioso asilo en Africa á pobres huérfanas cristianas, y luego que cuente con personal suficiente, establecer enfermerías, escuelas y obradores para las mujeres y niñas de los musulmanes. Por lo cual, las damas africanistas, además de saber lo que se enseña en los colegios de Europa aprenden á hablar el árabe, adquieren algunas nociones de medicina y conservan el traje propio de las señoras europeas, y sólo vestirán al uso oriental las que pasen á establecer obras de beneficencia entre los indígenas de Africa; así quieren ellas contribuir á la mayor dilatación del reino de Jesucristo en la tierra para merecer en el cielo la doble corona de vírgenes y de apóstoles.

“Dichosas aquellas jóvenes que, abrasadas en el amor de Dios y en la caridad para con el prójimo, aspiran á ser recibidas en esta institución hispano-africana, título que de derecho lleva y le corresponde, porque la fundaron señoritas, nacidas unas en Africa y otras en España, y porque reconociendo éstas que la nación española es la que con preferencia y por varios conceptos está llamada á influir sobre el Africa continental, vinieron desde Orán á Toledo y á la corte de Madrid el año 1891, con ánimo de tomar carta de naturaleza en España para su institución, y postradas á los pies del Eminentísimo Cardenal, y obtenida la protección de la, entonces regente del reino, pusieronse bajo las

órdenes de ambas autoridades, quedando así reconocida dicha institución con el título y carácter de Hispano-Africana. Título que confiere á las damas africanistas el derecho de establecer en España, á lo menos, una residencia cristiana y con el fin de despertar vocaciones.

“Sin embargo, los brillantes rasgos de delicadeza y de patriotismo que estas señoras han guardado con respecto á la nación de su origen, las hacen dignas de elogio y de la más generosa protección por parte de los españoles, y debemos ayudarlas á establecer en la Península, no una residencia cualquiera, sino un colegio preparatorio, donde se formen las jóvenes aspirantes y aprendan cuanto necesitan saber para el mejor desempeño de la misión que las damas africanistas se proponen ejercer en varias regiones del continente africano, sin olvidar las posiciones que España tiene en Berbería.

“No dudamos que una vez establecidas aquí dichas damas, favorecerán más y más la cultura del pueblo español; esto afirman, apoyados en las palabras con que el Rdo. Fiscal eclesiástico de la archidiócesis de Toledo termina su dictamen después de examinadas las constituciones por las que se rigen las africanistas. Las palabras á que aludimos son las siguientes: “Tan santa institución está llamada á dar abundantes frutos de vida eterna, no sólo en Africa, sino también en Europa, y sobre todo en nuestra católica España.” En consecuencia, los españoles que se decidan á proteger la obra de las africanistas, merecerán bien de Dios y de la patria.

“La persona que quiera y se vea con ánimo de poder contribuir á la instauración de las damas africanistas en cualquier punto de España, como también las jóvenes doncellas que desearan formar parte de dicha institución, pueden y deben dirigirse por escrito ó personalmente á la señora doña Rosa María de Africa Vidal, directora de la institución de las damas africanas; Quartier saint-Pierre, rue Dumanoir, 16, Orán.

J. C.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Los trabajos que vienen practicándose para oponer la más enérgica resistencia al descabellado plan del Gobierno de trasladar ó suprimir nuestra venerable Metrópoli, prueban palpablemente de lo que es capaz un pueblo que se ve atropellado á mansalva y se le arrebatado lo que más ama y venera, la representación más genuina de sus católicas tradiciones.

Probado hasta la evidencia en todas las publicaciones de la localidad con argumentos irrefutables fundados en la Historia lo que ha sido y representa el Arzobispado de Tarragona; puestos amorosamente al lado de nuestro Reverendísimo Prelado, todos los elementos de valía de la localidad y su provincia; unidos en apretado haz todos los católicos que tienen á gran honra pertenecer á la Primada de las Españas, sólo nos resta esperar, para secundarlos enérgicamente, los acuerdos que tomen las comisiones especialmente nombradas por el Excelentísimo Cabildo Catedral y el municipal.

Indudablemente mucho queda por hacer aún, para evitar semejante vejación, y sepan los que han acariciado tan fatal proyecto, que no en vano se atenta contra los sentimientos de un pueblo que tantos pruebas fehacientes ha dado en su pasado de santo amor á la religión católica.

Por la guardia civil de Perelló, ha sido denunciado un pastor sorprendido apacentando sus galados en propiedad de cuyo dueño no tenia permiso.

Se imprime gran actividad por la Administración de Contribuciones, en el

despacho de los expedientes de exención de contribución en las fincas atacadas por la filoxera que la mayoría de los pueblos de esta provincia tienen presentados en dicha oficina.

Dos vendedoras del mercado de la Pescadería disputaron ayer mañana por cuestiones de la industria, dirigiéndose mutuamente cuanto de bueno encierra el vocabulario de las verduleras.

La Alcaldía les impuso el correctivo que se merecían.

Han sido nombrados a virtud de concurso único maestros de Nulles D. Rafael Aguazas, de Castellvell D.ª Josefa Nolla y de Pallaresos D.ª Josefa Santaella.

Ha sido detenido en Batea Juan Galdá, presunto autor del incendio de una masía situada en aquel término municipal.

Anteanoche promovieron un gran escándalo en la calle de la Pescadería dos vecinas que, según parece, no se guardan muy buena voluntad.

Por el Teniente alcalde de aquel distrito les fué impuesta una multa por vía de correctivo.

A las ocho de ayer mañana volcó en el muelle de Costa uno de los carros que se dedican al transporte de pescado, sufriendo el conductor varias lesiones a la cabeza que le fueron curadas por el médico municipal Sr. Canals.

En la Pescadería dióle ayer mañana a una muger un fuerte síncope, siendo auxiliada por el alguacil y algunos particulares que le condujeron a la próxima droguería del señor Virgili.

Cayóse ayer tarde en el desmonte de la calle del Asalto un niño que se hallaba jugando en aquel sitio, produciéndose a la caída algunas erosiones en la cara que le fueron curadas en su domicilio a donde le acompañó el cabo de la guardia municipal.

Ayer reunióse en las Casas Consistoriales la Junta de reformas sociales bajo la presidencia del alcalde Sr. Pallarés.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrarán mañana sábado solemnes funerales para el eterno descanso de la que en vida fué modelo de madres doña Teresa Pijuan viuda de Montagut.

Reiteramos a su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

El Beneficiado de nuestra Metropolitana Rdo. D. Francisco Duarte hallase enfermo de algun cuidado.

Celebraremos un pronto restablecimiento.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado, para hoy, el pago de los libramientos siguientes:

D. Miguel Garriga, 11.423'40 pesetas.
D. Ramón Garzón, 28.221'14.
D. Vicente Ramos, 489'60.
D. Antonio Artes, 8.371'75.
D. José Mas, 10.866'87.
A los Srés. Hijos de Francisco Jené y Rovira, 3.138'75.
D. Vicente Murla, 11.323'30.
D. Cayetano Ferran, 8.293'28.
D. Eustaquio Lerma, 185'26.

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas, 237'12.
D. Pascual Andreu, 46'66.
D. Adolfo Fernández, 125'97.
Al Sr. Depositario pagador, 2.478'14.

La razón social Alegret y C.ª fabricantes de bujías estearicas y demás, de Sans (Barcelona) han nombrado representante en esta provincia, a nuestro particular amigo D. Antonio Brú Lozano.

Dícese que el día 1.º del próximo Noviembre se pondrá la primera piedra del puerto de San Feliu de Guixols. Ascien- de a 15.000 pesetas la suscripción pública abierta para los festejos que en aquella fecha se celebrarán.

La Dirección general del Instituto geográfico ha dirigido una circular a los Secretarios de las Juntas provinciales, a fin de que procedan a la clasificación de los habitantes inscriptos en la población de hecho, del último censo, por edades, combinada con el sexo, estado civil e instrucción intelectual.

Para formar parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Lérida, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de aquella ciudad, ha designado al Decano de la Cor-

poración, D. Ramón Soldevila, y la Sociedad Económica de Amigos del País, al Vice-Director de la misma, D. Manuel Pereña y Puente.

La feria que se celebró en Vich el día primero del mes actual, no estuvo muy concurrida, debido sin duda a la lluvia que cayó el día anterior, pero no obstante se verificaron muchas transacciones, pagándose a buenos precios el ganado de todas clases.

Por el Cabildo Catedral de Tortosa ha sido designado para redactar la exposición que aquella dignísima Corporación piensa elevar al gobierno para que no se lleve a cabo la supresión de la sede Episcopal tortosina, el ilustre Capitular y distinguido historiador Dr. D. Ramón O'Callaghan.

Probablemente el día 16 del corriente se bendicirá el nuevo templo de la Casa de Caridad de Barcelona cuyas obras tocan a su término.

Comunican de Montblanch que cuatro enmascarados cuchillo en mano a la una de la madrugada de anteayer, forzaron la puerta del almacén de D. José Cantijoch.

Sujetaron al mozo que custodiaba el almacén y robaron una mula y cuanto les vino a mano.

La guardia civil sigue la pista a los recatados ladrones.

En Reus van a salir a huelga por día; según leemos en un colega de aquella localidad, se hallan actualmente en huelga los oficiales y aprendices semoleros, los cuales solicitan que el abono de sus respectivos trabajos, se haga por semanas y no por jornales.

La huelga carece de importancia por el número muy reducido que en dicha ciudad existe de operarios de aquella clase.

Anteayer tarde, a las cuatro, en el pueblo de Sudanel (Lérida), murió de un tiro un vecino del mismo apodado *Mestret*. El delito se consumó en el baile sin que se sepa quien fué el autor del homicidio.

Merece consignarse el acto llevado a cabo por un numeroso grupo de veintidós sirvientas de la ciudad condal, naturales de Batea (Tarragona). Desearon de obsequiar a la venerada Patrona de su pueblo *Nuestra Señora del Portal*, encargaron la confección de un riquísimo pendón que fué bordado primorosamente en oro y en sedas de color, sin reparar en gastos, por dos señoritas de aquella ciudad. Laviosa ofrenda fué llevada a su pueblo por las piadosas doncellas y dedicada en acto solemne a su querida Patrona después de bendicirse en la plaza y exhibirse al pueblo a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la Banda de música de la población. Después de las dos fiestas patronales, que resultaron muy solemnes, y en las cuales predicó el elocuente Magistral de Tortosa D. Rafael García, celebraron su fiesta particular las sirvientas de Barcelona con Misa solemne, Comunión, procesión, Rosario cantado por las mismas y otros actos, con que edificaron y alegraron grandemente a sus familias y a todos los hijos de aquella población.

La Dirección general de Administración ha recordado a los gobernadores civiles el cumplimiento de las disposiciones que establece la real orden de 12 de Junio último, relativa a los contratos que las Diputaciones y Ayuntamientos celebran con personas dispuestas a gestionar el cobro de capital e intereses del 80 por 100 enajenado, y se ha resuelto que se remita a aquel centro relación de las cantidades que tengan pendientes de liquidación del 80 por 100 los ayuntamientos de la provincia, y de las que hayan sido liquidadas en los últimos cinco años e intereses que hayan cobrado los pueblos, fechas de sus ingresos en las Cajas municipales, especificando la inversión que se les haya dado, y que una vez revisados los presupuestos, se envíe a aquella dirección una relación de los ayuntamientos que hayan consignado en aquéllas cantidades para agentes y representantes y la que para ello se consigne en cada caso particular.

A primera hora de la madrugada de anteayer, ingresó en el Hospital civil de Reus, el vecino de Montbrío Esteban Marcó, el cual ocasionóse en dicha villa y con el carro que llevaba, una gravísima herida con desgarro en el pié.

Van muy adelantados los estudios iniciados por el señor ministro de Hacienda para la creación de una Caja Nacional de Ahorros, creyéndose que en bre-

ve quedará ultimado el proyecto. en el cual colaboran importantes personalidades financieras.

Proyéctase reorganizar el Registro de últimas voluntades, volviendo a establecer como obligatoria en las sucesiones hereditarias la necesidad de obtener certificaciones de aquel Registro.

La reorganización se llevará a cabo por un sistema nuevo, que permitirá saber en un momento dado cual es el último testamento otorgado por cualquier persona.

Para este efecto, se suprimirá la intervención de los Colegios de notarios, dejando recaer toda la responsabilidad sobre los encargados de custodiar los antecedentes de este Registro.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Guerra prorrogando hasta el día 15 del actual el plazo para redimirse a metálico del servicio activo de las armas los mozos del reemplazo de este año.

Circular del Gobierno civil interesando el exacto cumplimiento de la disposición de 12 de Junio último, relativas a los contratos que las Diputaciones y Ayuntamientos celebran con personas dispuestas a gestionar el cobro de capital e intereses del 80 por 100 enajenado.

Anuncio de la misma autoridad detallando las minas cuyos expedientes se ha acordado cancelar, por haber transcurrido el plazo legal sin que los registradores hayan consignado el reintegro correspondiente.

Circular del orden público interesando la busca y captura de Manuel Eusebio Sanz y Sanz y José Alvarez Iglesias (a) Mancheco.

Anuncio de la Administración de propiedades y derechos del Estado concediendo un plazo de 30 días a D. José Mirapeix para que reinste una instancia de fecha 29 de junio de 1873.

Edicto del agente ejecutivo de Tortosa notificando una providencia a los deudores que relaciona, requiriéndoles para que en el término de tres días entreguen los títulos de propiedad de los bienes que les tiene embargados por hallarse en descubierto de la contribución rústica del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1900.

Anuncio de la Alcaldía de Reus haciendo público que habiendo acordado la construcción de una estufa y almacén de depósito, ampliación del que posee en el paseo de Sunyer, se admitirán dentro del término de 10 días cuantas reclamaciones sean pertinentes.

Idem de las Alcaldías de Roquetas, Perelló, Mora de Ebro, Arnes, Senant, Vilanova de Prades, Masdenverge y Vilpella, sacando a pública subasta el arriendo a venta libre de los derechos y recargos de las especies de consumos.

Idem de los alcaldes de Cambrils, Riudoms, Aleixar, Alfara, Rodoná y Botarell, sobre diferentes servicios municipales.

Providencias judiciales.

Nacionales y Extranjeras

El crucero blindado «Kléber», de la marina francesa, experimentó importantes averías en el momento de su botadura, por no haber alcanzado la marrea la altura normal.

Se ha desencadenado en Yokohama un violento ciclón, ocasionando serias averías a veinte buques, surtos en aquel puerto. Durante el temporal el mar inundó el barrio de Odawara, cercano a Yokohama, derribando gran número de edificios. Doscientas personas perecieron ahogadas. El acorazado japonés «Shikishima» encalló cerca de Yokosuka.

La Marina de guerra sueca acaba de enriquecerse con el «Molde», contratorpedero de gran velocidad y 400 toneladas de desplazamiento. Mide de eslora 66'75 metros y 6'15 de manga, habiendo obtenido en las pruebas un andar de 32'6 nudos con solos 6.500 caballos, en tanto que en los destroyers de las demás marinas se necesitan, para alcanzar igual marcha, motores de 8.000 y 9.000 caballos.

Atribuyen los técnicos la extrema velocidad del «Molde» a la forma del casco, muy alargado, y a su admirable estabilidad.

El cónsul de Francia en Port-Said comunica, que en vista del creciente consumo de combustible líquido en la navegación, la sociedad francesa *Worms y C.ª*, proveedora de muchos e importantes líneas de vapores, ha decidido construir en Port-Said, previa autorización de la *Compañía universal del canal de Suez*, varios depósitos para petróleo.

Una compañía inglesa, la *British Port-Said and Suez Canal Company*, propónese hacer otro tanto.

Según el *Journal des Transports*, Mr. Mooly, secretario del *Navy Department* de los Estados Unidos, ha ordenado suspender las obras de construcción de los depósitos de hulla de las islas Filipinas y Hawai, en vista de los excelentes resultados obtenidos en pruebas de calefacción por el petróleo en buques norteamericanos.

El Almirantazgo inglés ha encargado a los más renombrados constructores de la Gran Bretaña la fabricación en breve plazo, de una serie de buques submarinos del tipo «Holland» perfeccionado.

El último buque de esta clase lo ha entregado hace pocos días la casa *Vickers and Maxim*. Su velocidad en pruebas fué de 11 nudos a la superficie y 8 id. a 3'50 metros bajo el nivel de las aguas.

Los obispos de Francia, después de un acuerdo entre ellos, acaban de dirigir a los miembros del Parlamento una carta colectiva para informarles de que la única labor que les será posible hacer en el conflicto actual de las Congregaciones religiosas, consiste en el arreglo de la situación por medio de una inteligencia amistosa entre el Gobierno francés y el Vaticano.

Asegúrase que el rey de Portugal, después de su viaje a Londres y otros puntos del extranjero, en donde permanecerá mes y medio, se detendrá dos ó tres días en Madrid con objeto de saludar a la familia real de España.

La sesión de Cortes de 17 del corriente se consagrará exclusivamente a tomar juramento la reina Amelia como regente del reino durante la ausencia de su augusto esposo.

Hállase en Valencia comisionado por el ministerio de Gracia y Justicia, el director de la Cárcel Modelo, Sr. Millán Astray, con el objeto de implantar en la nueva cárcel que allí se construye el régimen celular que posee la de Madrid. La nueva cárcel se inaugurará a principios de año.

Dicen de Arras (Francia) que 47.000 mineros que en la actualidad hay en las cuencas del departamento del Paso de Calais, 36.000 han cesado en sus trabajos.

Un despacho de Manila da cuenta de que el día 25 de septiembre último volverán a sentirse en la isla de Guam (Marianas) nuevos temblores de tierra, repitiéndose el fenómeno sísmico con tanta frecuencia que se contaron 180 terremotos durante el espacio de veinticuatro horas.

Los cuarteles y otros edificios han quedado destruidos.

Han muerto dos indígenas, hay pero motivos muy fundados para creer que son mayores las desgracias personales, a pesar de que al sentirse el día 22 los primeros temblores, el vecindario abandonó sus viviendas acampando en las inmediaciones de los pueblos.

En la cátedra de Fray Luis de León se han reunido los alumnos de la Facultad de Medicina, para protestar contra las disposiciones del ministro de Instrucción pública haciendo obligatorias tres nuevas asignaturas.

Los escolares halláanse muy excitados por su poner que el conde de Romanones ha hollado la ley y atentado contra los derechos que tienen adquiridos.

De no atender de los estudiantes, estudiantes, éstos, según se dice, piensan recurrir al Tribunal de lo Contencioso, pues entienden que una ley sancionada por las Cortes no puede ser suprimida ó modificada por el simple decreto de un ministro.

Telegrafían de Ibiza que anteanoche llegó el vapor «Balear», procedente de Palma, llevando a bordo el Obispo de Mallorca, a los representantes de la Diputación y a la banda municipal palmesana.

Todos asistirán a la consagración del Obispo de Menorca que se ha de celebrar en aquella catedral el día 12.

El recibimiento fué por extremo expresivo.

A la llegada del «Balear» los muelles estaban llenos de gente, entre la que se veían las autoridades, comisiones y otras ilustres personalidades.

Todos pasaron a bordo a recibir al Prelado.

Al desembarcar éste, tocaron las músicas, silbaron las sirenas, se dispararon cohetes y se echaron a vuelo las campanas.

La mayor parte de los balcones de las calles de tránsito estaban iluminados. El Sr. Obispo de Mallorca se hospeda en el Palacio Episcopal hasta el que le acompañó un gentío inmenso.

El Círculo Católico engalanó su fachada con banderas y colgaduras.

Los buques están todos empavesados. El *Balear* continúa su expedición a Valencia.

Monseñor Andre Krospi, camarero del Papa, ha sido nombrado secretario de la Nunciatura de Madrid.

OBRA NOVA

“CLICHÉS”

PER

Ferrán de Querol y de Bofarull

Edició regalada per l'autor a l'Assil de Germanetes dels Pobres d'aquesta ciutat

PREU 6 RALS

Se vend en las librerías de Fills de Font, Armengol y Granell.

CURIOSIDADES

Una pareja divorciada.

Una mujer, con traje de nodriza, tomó el otro día en Calais el vapor de Drouve, llevando en los brazos un bebé envuelto en largas mantillas y con la cabeza completamente cubierta con los espesos encajes de un velo.

En el momento de ir a entrar en su camarote, el niño empezó a agitarse, saliendo de entre las blondas, no un sollozo infantil, sino... un ladrido primero y luego las patas de un perro que buscaba su libertad, harto cohibida con aquellos lujosos y delicados vestidos.

Un vigilante que se hallaba próximo quiso ver, como era natural, más detenidamente el fenómeno; y, en efecto, pudo convencerse de que... la pobre señora queriendo burlar las infinitas formalidades de la ley inglesa sobre importación de perros no encontró medio más excelente que el de disfrazarse de nodriza para llevar a su chuchito favorito convertido en bebé.

Descubierto el engaño, tuvo que pasar por la *honda pena* de ver transportar su perro al muelle, donde se quedó, viendo partir a su ama.

Bello país debe ser...

Y tan bello; por lo menos para los diputados australianos, que bien pueden afirmar que viven en el mejor de los países... posibles.

En efecto, a creer lo que de Australia se dice, los diputados gozan de todo lo que en el mundo se puede gozar... gratis.

No saben lo que es gastarse la menor cantidad en correo, puesto que la franquicia postal es para ellos de derecho, así como la telegráfica y telefónica; viajan en tren y tranvía completamente gratis; el papel de cartas no lo pagan; los gabinetes de lectura ponen a su disposición, por las cantidades precitadas, toda clase de obras, sean de la condición que sean, lo mismo la novela del día que el libro de consulta. Y por fin (esto es lo más hermoso), pueden comer o pipamente en el restaurant por cantidades inverosímiles.

Casi una especie de tienda asilo de los diputados.

En cambio de todas estas molestias, la remuneración anual es de 10.000 francos.

En dicho *restaurant buffet*, ó como se le quiera llamar, el consumo que se hace es tan grande, que el Gobierno federal se ve todos los años en la precisión de pedir un crédito extraordinario para atender a los gastos que originan los estómagos desmayados de los señores de la Cámara baja, pues el presupuesto marcado para esto no llega, ¡qué ha de llegar!

¡Menudo diente que deben tener!

Y no se dice si les dan casa gratis si la ropa es de gorrá, el tabaco de *guagua*, el teatro de *tifus* el calzado de *momio* y... algunas otras, cosas de arriba.

¡Quien fuera diputado... australiano!

El paradero de oro

Un sabio, cuya principal ocupación consiste en indagar el paradero de los metales preciosos, ha averiguado, previa la confección de una mucifosa estadística, que los dentistas norteamericanos, para orificar las dentaduras notoriamente defectuosas de sus conciudadanos, emplean anual y aproximadamente la cantidad de ochocientos kilogramos de oro.

Este peso representa un valor de dos millones y medio de francos, valor que en su mayor parte yace enterrado con sus portadores.

Si esto continuara ocurriendo durante tres siglos, resultaría que los cemen-

terios yanquis contendrían la respetable suma de setecientos cincuenta millones, a la que es igual, la misma suma, exactamente, que circula en los Estados Unidos.

Exposición regional Canaria
Se proyecta celebrar en Las Palmas para abril del año de 1904 una gran Exposición regional.
Para esto se recabará el apoyo del Gobierno, encargándose de hacerlo el presidente de la Sociedad «Los 75», don Eusebio Navarro Ruiz, que se encuentra en Madrid.
El ministro de Hacienda ha ofrecido su cooperación.
El Gobierno francés establecerá un pabellón, al igual que Bélgica e Inglaterra.
El millonario inglés, Mr. Alfredo Jones, que tiene negocios en estas islas, ha ofrecido su capital.
Los organizadores de la Exposición, en caso necesario, se trasladarán a Fernando Poo.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
Nacimientos.—Juan Magriña Gil.
Fallecidos.—Baldomero Soriano García, San Lorenzo, 13 (42 años).—Matilde Olivé Bertrán; Hermanitas de los Pobres, (84 años).
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Luchana.
Jefe de día, señor coronel de Almansa don José Mora.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Almansa.
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana: Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Llegadas del día de ayer
De Londres, vapor Colon de 509 ts., c. F. Verdagner, con sulfato amoníaco, consignado a los Sres. MacAndrews y C.
De Marsella, vapor Cabo Espartal, de 800 toneladas, c. R. Redondo, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.
De Bergen, vapor Sardinia, de 741 ts., c. H. L. Bache, con bacalao, consignado a los Sres. Boada y Hermanos.
De Barcelona, vapor Florencio Rodríguez, de 650 ts., c. P. García, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B. López.
Despachadas
Para Londres y esc., vapor Colón, con tránsito.
Para Bilbao y esc., vapor Florencio Rodríguez, con carga general.
Para Bilbao y esc., vapor Cabo Espartal, con carga general.
Para Barcelona, vapor Sardinia, con tránsito.

Bolsa de Madrid
Cotización de ayer
4 por 100 interior contado..... 73'45
4 por 100 idem fin de mes..... 73'80
5 por 100 amortizable..... 94'60
Aduanas..... 00'00
Banco de España..... 479'50
Tabacalera..... 408'00
Nuevo empréstito..... 00'00
Cambios de París..... 32'40
Idem de Londres..... 00'00
4 por 100 exterior..... 88'75

Cambios sobre el extranjero
Londres 90 días fecha..... d. 32'95
3 y 3 días vista..... p. 00'00
4 y 4 días vista..... p. 00'00
5 y 5 días vista..... p. 33'45
París a 90 días fecha..... d. 00'00
3 días vista..... p. 32'90
4 y 4 días vista..... p. 1'64
Berlín, cheque..... p. 1'64

Bolsa de Barcelona
Efectos públicos
Por 100 Dinero Papel
Interior fin de mes..... 04'00 73'57 73'60
Cap. prov. Amort. cont. 05'00 00'00 00'00
fin mes..... 05'00 94'80 94'80
Empréstito municipal..... 06'00

Acciones
Banco Hispano Colonial... 000'00 000'00
Catalana Gral de Crédito... 61'25 61'75
de Crédito Mercantil... 00'00 60'00
Ferrocarril Orense..... 30'60 30'65
Norte..... 58'90 59'00
M. Z. y Alicante..... 94'25 93'80

Obligaciones
Ferrocarril Norte Segovia. 5 103'75
id. Almansa... 5 103'75
S. J. Abadesas. 3 76'50
T. B. Francia. 4'50 100'50
T. B. Francia. 2'25 58'40
M. Z. Alicante. 4'50 99'75
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid a Ariza..... 102'00
Madrid-Barcel. (Directos) 2'25 00'00
Ferrocarril M. & B. R. Roda. 2'25 57'25
Tarr. Bar. F. (no hipotec) 4'25
Grao Val. Alm. (no adher.) 3'00 00'00
Ferrocarril Alm. adheridas 3'00 74'65
Orensenses..... 3'00 50'40

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

El tiempo
Madrid, 9, 10'45 m.
Esta mañana ha descargado un aguacero verdaderamente torrencial. El tiempo continúa lluvioso.
Banquete a Vega Armijo.
Obra piadosa
11'18 m.
Telegrafían de Sevilla lo siguiente: En el Círculo Liberal fué obsequiado con un lunch espléndido el señor marqués de la Vega de Armijo. Habló este personaje ante sus correligionarios, pero no hizo declaraciones que entrañen novedades en cuanto a política.

—Muchísimas señoras pertenecientes a asociaciones religiosas recaudan fondos para hacer a Su Santidad, con motivo de su aniversario, un ofrecimiento lo más valioso posible.
Preparando fuerzas
11'25 m.
Otros despachos de Sevilla expedidos esta mañana en las primeras horas, dicen que tenía preparadas el gobernador civil fuerzas en no escaso número en previsión de lo que pudiera acontecer hoy, que es el día señalado para la huelga general.

Una huelga
11'50 m.
Telegramas de La Línea de la Concepción dan cuenta de haberse declarado en huelga los obreros panaderos. Se trató por los huelguistas de cerrar el mercado de abastos. Un representante de la autoridad efectuó la clausura del Centro Obrero. Están ocupadas militarmente las calles y reina bastante excitación entre los operarios que huelgan.

Vuelta al trabajo
12'13 t.
Dicen de San Sebastián lo que sigue: Los obreros canteros que se hallaban en huelga han vuelto al trabajo, atendiendo las excitaciones de la autoridad.

Dos noticias
2'21 t.
Las noticias que ha recibido hoy el Sr. Silvela, relativas al estado de su señora madre política, son relativamente satisfactorias. —Se insiste en asegurar que en una de las primeras sesiones de las Cámaras leerá el conde de Romanones un proyecto de bases para una ley de enseñanza.

Otras notas diversas
12'38 t.
De Burgos dicen que ha surgido una huelga parcial de panaderos. —Parece que toma cuerpo el proyecto de crear en esta corte un periódico que defienda los ideales del Directorio de Unión republicana. —Han dicho desde Zaragoza que, según noticias de Calatayud, cerca de Teruel descarriló un tren, sin que se sepa si hubo desgracias personales.

La «Gaceta»
12'55 t.
La Gaceta publica: Una Real orden por la que se dispone que los claustros de la Facultad de Filosofía y Letras de todas las Universidades procedan en el plazo de quince días a formular los cuestionarios para ambas secciones, a fin de formar un cuestionario único. —Otra Real orden en que se autoriza a los alumnos que hayan terminado los estudios del bachillerato y la licenciatura y tengan solicitados los correspondientes ejercicios, para matricularse en la Facultad del doctorado, debiendo practicar dichos ejercicios antes del 1.º de diciembre.

Descarrilamiento
1'50 t.
Han telegrafiado de Burgos que cerca de Briviesca ha descarrilado el tren correo. Dice el despacho que no hubo desgracias.
Consejo de ministros
3 t.
Se ha verificado el Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

El Sr. Sagasta pronunció su anunciado discurso (que los ministros al salir de Palacio han calificado de maravilloso).
La esencia de dicho discurso es en síntesis la que ya se anunció.
El jefe del Gobierno hizo un resumen general de la situación en que se hallan los principales asuntos políticos, recordando lo que el Gobierno ha hecho desde su advenimiento al poder para resolver los problemas pendientes.
Luego dió cuenta de los planes que el Gobierno abriga y de los proyectos que tiene preparados para someter a las Cortes, cuya reunión se propone convocar para el día 20 del actual.

Firma
3'30 t.
Terminado el Consejo de ministros, se pusieron a la firma los siguientes Reales decretos:
Convocando las Cortes para el día 20 del actual.
Creando una Junta que formule el plan para la formación del catastro.

Además se firmó la siguiente combinación de personal de Aduanas:
Jubilando al subdirector general señor Abreu, y nombrando para sustituirle a D. Julio Santiago Sáenz, inspector general que es en la actualidad.
Nombrando inspector general a don Federico Bazán, administrador que es de la Aduana de Irún.

Nombrando para este último cargo a D. Eulogio López Vilches, segundo jefe de la Aduana de Bilbao.
Nombrando segundo jefe de la Aduana de Bilbao a don Eduardo Carbajo, segundo jefe que es de la de Santander.
Nombrando, en comisión, segundo jefe de la de Santander a don Nadal Roselló, inspector de muelles de Barcelona.

Visita de cortesía.—Indispuesto
3'45 t.
Terminado el Consejo fueron los ministros a cumplimentar a la infanta Isabel.
—El señor Rodríguez, al salir de Palacio, se sintió enfermo y se retiró a su casa teniendo que guardar cama.
El gobernador de Tarragona
4 t.
El gobernador de Tarragona, que se halla estos días en Madrid, regresará mañana a la provincia de su mando.

De Sevilla
4'15 t.
Hemos recibido con enorme retraso, un telegrama de Sevilla, fechado ayer a las 19'45, en el que se dice que los propietarios de varias fábricas y talleres se reunieron en el despacho del gobernador de la provincia, acordando que hoy permanezcan los talleres abiertos para que puedan trabajar los que quieran hacerlo.

Creíase ayer que asistirían hoy muy pocos obreros al trabajo, temerosos de que sus compañeros les llamen traidores.
—Las autoridades se reunieron en el Gobierno civil para adoptar medidas, en previsión de la huelga que se anunciaba para hoy.
—Después de estos telegramas no se han recibido otros, a causa, tal vez, de los temporales reinantes ó, acaso, de la censura.

Hay gran ansiedad por conocer noticias de aquella capital.
Fallecimiento
4'30 t.
Ha fallecido la esposa de un sastre de la calle de Espoz y Mina, otra de las víctimas del vuelco de una jardinera del tranvía eléctrico, ocurrido hace algún tiempo en la Carrera de San Jerónimo.

Comunicación oficial
5'32 t.
El Gobierno ha comunicado oficialmente a los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, como presidentes que son de las Cámaras, la próxima apertura de las mismas.
Preguntas y respuestas
5'45 t.
En el Consejo de ministros hoy bajo la presidencia del monarca, don Alfonso hizo varias preguntas referentes a la fortificación y construcción de barcos que hayan de componer la escuadra.

Los Sres. duque de Veragua y Weyler dieron al rey amplias explicaciones sobre los planes que abrigan respecto a este asunto.

Decretos
5'48 t.
Mañana publicará la Gaceta el decreto convocando a las Cortes y otro creando la Junta del catastro en la que, según dijimos, figurará como presidente el Sr. Echeagaray, estando formada por personal técnico.

Obras públicas
5'48 t.
Por indicación que el rey ha hecho en el Consejo al ministro de Agricultura el Sr. Suárez Inclán ha pedido los expedientes relativos a las obras del Puerto de Pasajes y del ferrocarril del Ferrol a Betanzos.

El ministro, en vista de los deseos de D. Alfonso procurará que se abrevie la tramitación de dichos expedientes para que aquellas obras se realicen con prontitud.

Entrevista
5'49 t.
Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, el marqués de Peña Plata.

Esperando noticias
Las líneas telegráficas
5'50 t.
Como se temía que hubiese hoy algún trastorno político en Sevilla, se esperaban noticias de aquella población.

Hasta ahora no ha llegado despacho alguno particular y probablemente tampoco a los centros oficiales, donde nada saben de Sevilla.
Las líneas telegráficas están interrumpidas en distintos puntos y por ello hay carencia de noticias.

De Zaragoza
5'25 t.
Telegrafían de Zaragoza que la Federación obrera ha celebrado una reunión, en la que se abogó porque a los obreros se les dé facilidades para instruirse en bibliotecas especiales, y porque se inicie una suscripción, a la que cada trabajador contribuya con diez céntimos, destinándose el total de la recaudación a subvenir a las necesidades que de momento ocurran a las clases obreras.

Bolsín
6 t.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 73'50
Fin próximo, 00'00
Francos, 33'40
Libras, 33'29
Empréstito nuevo, 94'55

De Guerra
6'5 t.
Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto tanto en la clase de primeros tenientes de artillería como en cualquier otra de diferentes armas, en que haya excedencias, se autorice el pase a situación de reemplazo voluntario.

Mitin en Sevilla
6'10 t.
Se ha recibido un despacho oficial de Sevilla participando que se ha verificado un mitin de protesta con motivo de la clausura de los círculos obreros.

No ha ocurrido ningún incidente.
Reunión aplazada
6'15 t.
Se ha aplazado la junta que los agentes de Bolsa habían convocado para hoy.

«El Correo»
6'20 t.
Trata este periódico de la cuestión obrera que coincide en varios países. Dice que esto demuestra que se trata de un hondo malestar en dichas clases.

Termina diciendo que es este un problema que debe estudiarse con sumo cuidado.
«El Español»
6'28 t.
Cree que el Gobierno no llevará a las Cortes ninguna de las cuestiones en que está comprometido.

Añade que a los ministeriales corresponde desvanecer estos pesimismo.
Los tetuanistas
10'45 n.
Los amigos del duque de Tetuan han acordado exigir que para votar

las leyes en el Senado haya el número necesario de Senadores.

Los catalanistas y nuestro problema
10'45 n.
Ha sido muy comentada en esta Corte la exposición que los catalanistas de Barcelona han dirigido al rey, en súplica de que no sea trasladada a la capital del Principado la gloriosa archidiócesis de Tarragona.

En el Senado
10'50 n.
Una de las primeras leyes que se discutirá en el Senado será el proyecto de creación de un Instituto del Trabajo, aprobado por el Congreso en la última etapa parlamentaria.

Junta liquidadora
7'35 n.
En breve se firmará un decreto fundando una junta liquidadora de las deudas de Ultramar, que será presidida por el general Blanco. Esta, entendiéndose que dichas deudas deben pagarse inmediatamente.

Comentarios
8'40 n.
Créese, en general, que la campaña parlamentaria será breve, cerrándose las cortes al poco tiempo de estar abiertas, produciéndose entonces una crisis parcial.
Fundándose en estas cabalas dícese que no serán llamados el poder los conservadores hasta abril ó mayo, en cuyo caso se harían las elecciones en septiembre y se abrirían las cortes de este partido en octubre.

EXTRANJERO

De Venezuela
Paris.—Las noticias recibidas de aquel país consideran cierto el triunfo de los revolucionarios, quienes pretenden apoderarse de La Guayra y Caracas, así como del presidente Castro, teniendo empeño en cogerle vivo ó muerto.

Este parece decidido a no refugiarse a bordo de ningún buque extranjero.
Socialista expulsado
De Berna telegrafían que el Gobierno suizo ha expulsado de aquel territorio al socialista revolucionario Sebastián Faure por excitar a los obreros suizos a la huelga general.

El manifiesto de los obreros
El comité nacional de los mineros de Francia ha publicado el anunciado Manifiesto en el que se declara la huelga general fundada en la negativa de las Compañías hulleras a discutir los salarios de los obreros y la reglamentación del trabajo.

Conclúese el comité en dicho documento de las pérdidas y calamidades que reportará la huelga no sólo a los trabajadores, sino también al comercio y a otras clases sociales, de cuyos males hace responsable a las Compañías.

Dirige un llamamiento a los mineros extranjeros para que secunden la huelga, y recuerda a las tropas, por si les ordenan atacar al pueblo, que imiten la conducta del coronel Saint-Remy que se negó a obedecer a sus órdenes que repugnaban a su conciencia.

Bolsa de París, Apertura
Paris.—3 por 100, 100'00.
Exterior español, 88'90.
Norte España, 214.
Zaragoza, 344.
Bolsa de París, Cierre
Paris.—3 por 100, 100'20.
Exterior español, 88'80.
Norte España, 210.
Zaragoza, 340.
Francos, 32'40.
Libras, 33'16.

MENCHETA.

CLINICA DENTAL
— DE —
D. Fulgencio Agustí Aléu
PROFESOR-DENTISTA
Unión, número 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.
Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Imp. de LA CRUZ, Méndez Núñez, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador **Rhum Quina Chambeau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.

Agua florida Cardona, para hermostrar y refrescar el cutis.

Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.

Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.

Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westencorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.

Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE **EUGENIO VIRGILI**

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior, de todas clases y precios.

Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

FUMADORES

Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca

EL NEGRO

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta

PEDIDLO EN TODOS LOS ESTANCOS

Depósito único en España.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**

Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato

Comercio

MONTBLANCH

1.ª enseñanza

Magisterio

DIBUJO-SOLFEO—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias

POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos

M. Dalmáu Oliveres

Paseo de la Industria, Letra B

Barcelona

Emulsión Nadal

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento nuevos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores; Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR; CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: **Tarragona, trimestre..... 4 pesetas**

Resto de España, id..... 4'50 "